

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

18165 *CHORRO NAVAL, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
PROTECCIÓN TÉCNICA DE SUPERFICIES, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión por absorción

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las juntas Generales Universales de socios de las sociedades "Chorro Naval, Sociedad Limitada" y "Protección Técnica de Superficies, Sociedad L.imitada", acordaron por unanimidad, con fecha 18 de mayo de 2009 aprobar la Fusión de dichas Sociedades, mediante la absorción por parte de "Chorro Naval, Sociedad Limitada" de la Sociedad "Protección Técnica de Superficies, Sociedad Limitada", con la disolución sin liquidación de la absorbida y la transmisión en bloque de su patrimonio social a la Sociedad Absorbente que adquirirá, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de aquella, en los términos y demás condiciones previstos en el Proyecto de Fusión, depositado en el Registro Mercantil de Pontevedra.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión.

Se hace mención expresa del derecho de los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo de fusión por absorción.

Se hace constar el derecho que corresponde a los socios y trabajadores a examinar en el domicilio social los documentos indicados en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como a obtener la entrega o envío gratuito del texto íntegro de los mismos.

Vigo (Pontevedra), 19 de mayo de 2009.- La administradora única de "Chorro Naval, S.L.", Isabel Iglesias García, y el administrador único de "Protección Técnica de Superficies, S.L.", Casiano Iglesias García.

ID: A090038791-1